

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

La caridad no consiste en dar sino en saber dar

En *El Magisterio Soriano* correspondiente al día de ayer hemos publicado el artículo que á continuación insertamos; y lo hacemos en ambos periódicos porque el escrito en cuestión merece ser conocido por todo el mundo para que se vea el fin práctico y altamente social que el docto catedrático de la Universidad de Granada, D. Andrés Manjón está realizando en aquella ciudad, arrancando á la ignorancia y á la miseria centenares de niños que tenían por ocupación pedir limosna, y por consecuencia arrastrarse por el fango del vicio.

Para que la regeneración de la patria sea un hecho; para que la sociedad se componga de hombres trabajadores y honrados; para que desaparezca ese ejército de vagabundos que pueblan las ciudades y son materia abonada para producir trastornos sociales y origen del crimen, no hay más remedio que implantar en las grandes y pequeñas poblaciones el sistema feliz que le sugirió al Sr. Manjón la contemplación de tantos desgraciados niños que por la carencia de recursos de sus padres ó porque éstos consideran á aquellos como materia explotable para sostener sus vicios y su haraganería, los dedican al lucrativo oficio de pedir limosna, que debe á todo trance proibirse para que unos y otros sean trabajadores y, por lo tanto, útiles á la sociedad.

Véase, pues, lo que dice el Sr. Manjón:

«Hay limosnas que son perjudiciales, porque son opuestas á la voluntad de Dios y contrarias al bien de los hombres. Tal sucede con casi todas las que se dan á los niños pordioseros, meducados y vagabundos; con la limosna se les perjudica.

Dar letras sin pan al niño que nada tiene que comer, sería matarlo; pero darle pan sin escuela, sujeción ni disciplina alguna, es hacer de la caridad la

nodriza de la vagancia, es convertir la virtud más hermosa y simpática en madre de la haraganería con todas sus funestas consecuencias. El niño que en los primeros años de su vida se acostumbra á vivir pidiendo y mintiendo, sin sujetarse á enseñanza, arte ni oficio alguno, es un sér inútil para toda la vida y peligroso, porque pidiendo es como se aprende á tomar y de la ociosidad no hay nada bueno escrito.

Quando yo veo racimos de granujillas rodeando los cuarteles, cárceles y presidios, para tomar el rancho; á los conventos ó casas de comunidad y arraigo, para recoger las sobras, ó bien gulusmeando como perrillos por calles y cafés, plazas y templos, buscando colillas, sonsacando limosnas, propinas y desechos, y observo que eso les produce y vale mucho más que las letras y el oficio, me suelo preguntar: ¿si será eso bondad ó estaré yo loco?

¿Cuántas escuelas y asilos se podría ayudar á sostener con todo ese rancho, sobras, limosnas y desechos, que sirven para fomentar la haraganería y la vagancia? No me duele lo que se da al anciano, al inútil y al pobre forzado y probado; pero al niño sí; no por ser niño, sino por la manera de dárselo. Se le quita de la escuela con esas limosnas; se le enseña á fumar, maldecir y no hacer nada, y puesto en la alternativa de elegir entre la comida sin enseñanza ó la enseñanza sin comida, la elección no es dudosa para el que tiene hambre. Rancho con plena libertad es preferible á una ración de letras con hambre y disciplina.

Así se crían generaciones de gándules que al amanecer lanzan sus crías á la calle, como si fueran canes, con la obligación de buscar la vida y traer algo que comer y chupar á sus indolentes padres, los cuales pasan el día al lado de la taberna, como mosquitos junto al mosto, ó tendidos á la bartola, como lagartos entre

los nopales. ¿Quién los ha criado y sostiene? La caridad, mejor dicho, la falta de caridad bien entendida, la falta de discreción, la tontería.

De tales cepas no brota, si no es por milagro, ni un sarmiento que dé fruto, ni un hombre trabajador y honrado; son todos flojos, embusteros y enemigos del trabajo, y la patria no puede esperar de tales generaciones sino á lo más, inútiles, y por lo común, rateros y merodeadores. ¿Qué hacer con estas costumbres y resabios? No fomentarlos, en cuanto de nosotros dependa, y ponernos de acuerdo con quien pueda remediarlos desde más alto.

Hubo un tiempo en que, leyendo libros, opiné que obligar á los padres á enviar sus hijos á la escuela era violar el derecho natural, y hoy, que leo en el libro de los hechos, tengo aquella mi opinión por flojería que á nada práctico ni bueno conduce.

El padre debe la educación á sus hijos, y este deber es exigible.

Si él no sabe ó no puede darla, busque maestros.

Si no los busca, el Estado y la Iglesia tienen derecho á obligarle, una vez que le proporcionen escuela y los medios de vida indispensables al educando. La enseñanza obligatoria lleva consigo la manutención obligatoria del pobre de solemnidad.

La multa rápida y á rajatabla, el trabajo forzado, el servicio público de entierros, limpieza de calles y barros, la expatriación á quien no tenga domicilio ni oficios conocidos y el asilo de los imposibilitados, sin hablar de otros medios obligatoria y acabar con la gandería de pequeños y grandes en pocos años. Sobre esto hay leyes; ¿por qué no se cumplen? ¿Si esas no bastan, por qué no se dictan otras que se cumplan?

Pasó ya el tiempo en que garantizar el abandono se llamaba libertad; proteger

haraganes, respeto á los derechos individuales; dejar las cosas caídas del lado que están, gobierno: hay que rehacer la patria, crear generaciones nuevas, hacer hombres útiles y purgar el cuerpo social de la gran plaga que lo consume y aniquila, de la indolencia, de la vagancia alta y baja, y para ello no hay sino dar pan y palos, y que todo el mundo ande derecho y cumpla con el deber, caiga quien caiga. Y si así no lo hacemos, ¡ay de nosotros! ¡ay de la patria! Todos pereceremos.

Por mi parte, y por lo que hace á los jitanos, que son mendigos seculares, y sus congéneres los pobres de oficio, que tienen algo de anarquistas empedernidos, en cuanto resisten tenazmente el yugo de toda sujeción y enseñanza, me obligo á mantener y vestir á cuantos frecuenten mis escuelas. Queda la autoridad encargada de dar los palos; yo daré el pan, mejor dicho, se lo daremos entre los bienhechores y yo.

Ya lo sabéis, séres generosos: al niño que os pida limosna, no se la déis: mandadle aquí ó á otra escuela; socorredle aquí ó en otra escuela; y si él ve que nadie da fuera de la escuela, vendrá á ella, siquiera por vivir; y como él venga, ya procuraremos que se avergüence de pedir y prefiera aprender á trabajar para ganar de comer. Si así lo hacemos, ni Dios ni la sociedad nos acusarán de haber malbaratado la hacienda del pobre, que es el sobrante del rico, según ley de caridad humana y cristiana (1).

ANDRÉS MANJÓN,
catedrático de la Universidad de Granada

En un tiempo y suscriptor me sugirió una forma de llevar esto á la práctica mediante unas tarjetas que tomarán los que quieran hacer limosna á los niños, en las librerías de Sabate Santaló, ó Guevara, en el papelería de Pericot, café Colón, ó en estas escuelas. Cada tarjeta vale una peseta, y la escuela se obliga á mantener una semana al niño portador de ella que asista á las clases y no dé mal ejemplo. Se ruega á las personas que den esta tarjeta pongan en ella las señas de su domicilio para darles cuenta del resultado de su limosna y estrechar así los vínculos

Carta de Madrid.

Madrid 27 de Febrero de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Las fiestas macabras del Carnaval han quedado deslucidas con motivo de la lluvia benéfica para muchos y desesperante para este pueblo del carnestolendas eterno. Todo preparado para el festival del domingo en el Retiro, se suspendió hasta ayer, en que también grandes chaparrones obligaron á retirarse á las carrozas engalanadas, los caballos brillantemente enjaezados y las bicicletas adornadas. La lluvia mermó la venta de confetti encerrado en cáscaras de huevo, que este año aparecieron y de serpentinadas de todos colores. Madrid-lo-dazal, tomó el camino del circo de Colón en donde se celebró un baile que dió principio á las tres de la tarde, terminándose á las seis de la madrugada ¡Cuántas energías perdidas! La aristocracia bailó en los salones que ocupa la embajada de Italia en el antiguo palacio del difunto Duque de Abrantes, y la Sociedad del círculo de Bellas Artes pasó anoche la velada deliciosamente en el teatro Real á donde acudió la mayoría de la clase media luciendo éllas caprichosos trajes. Las máscaras callejeras, en su mayoría ridículas, exceptuando algunas docenas de bebés, gitanos y mariposas.

La guerra del Transvaal.

Hondamente preocupa la situación que hace bastantes días ocupa el general con-

los entre pobres y ricos, haciendo á éstos más observadores y discretos, y á aquéllos más disciplinados, laboriosos y agradecidos. Es un ensayo cuyo resultado será benéfico para los pobres involuntarios, y no tanto para los de oficio, sobre todo si llega á generalizarse. También el rico ganará en el ensayo, porque aprenderá á distinguir la caridad que lleva al cielo, de la tontería y malversación, que es un pecado.

—¿Y si esta carta en que anuncian la boda no es verdadera?

—¡Quiá! Me juego cualquier cosa á que lo único que en su vida ha dicho sin mentir ese Manolo, es esto: Que se ha casado.

—Pero si la carta no es de Manolo es de otro amigo mío.

—Que no, que no y que no. ¡Maldita sea mi estampa! Te engañan como á un chino. Manolo es el autor de esta carta, y aunque no la firma él, es él.

Pero déjate de hablar de tonterías y vamos á comer.

—Es que á pesar de todo la quiero todavía.

—¿A quién, á Luisa?

—Sí, á ella. Quizá no sea culpable.

—¿Por qué se ha casado? ¿Por qué no te ha escrito antes?

¡Bah! Echala al olvido y será lo mejor que puedes hacer.

Federico sentía revivir el cariño que á Luisa había tenido y solo pensaba en ella.

Desde aquel día su vida había cambiado.

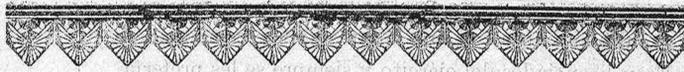
La tranquilidad que antes tenía desapareció por completo y con Juanillo echaba largas parrafadas acerca del asunto.

Al fin logró convencerlo de que la quería ahora tanto como cuando se despidió de ella, y eso que no se explicaba el por qué durante el tiempo que la escribía ella no le contestaba á ninguna carta.

Federico continuaba siendo el administrador de aquella casa; pero ya no estaba satisfecho, ahora anhelaba algo más.

Lo hizo presente á Juanillo, y después de discutirlo entre los dos se despidieron de sus respectivos cargos, y con gran sentimiento del propietario salieron de aquella casa.

En recompensa á sus excelentes servicios prestados durante dos años fueron obsequiados con una no despreciable cantidad en oro, que unida á la que alcanzaron en el ejército y á los réditos que les produjo, formaba un buen puñado de duros.



IV

El ministro de la Guerra había dictado una Real orden por la que había de conceder la licencia absoluta á los militares que llevaren cierto número de años en campaña.

Esta disposición alcanzó á dos de nuestros conocidos: Federico y Juanillo.

El primero hacía bastante tiempo que no escribía á Luisa, pues ya se consideraba olvidado por completo, y él tampoco recibía, como es natural, carta de ella.

Muertos sus padres y desaparecido el amor que le unía á Luisa, Madrid ya no le ofrecía ningún atractivo.

Al contrario; sentía cierta repulsión hacia él.

Tan pronto como se recibieron las licencias formaron un plan, y á los pocos días lo pusieron en práctica.

Federico logró obtener una plaza de administrador en un ingenio de azúcar, y Juanillo, en calidad de dependiente, fué admitido también en la misma finca.

río Modder. Combinadas las brigadas de los generales ingleses Knox con la de Smith, la batalla contra las tropas boers de Cronje se generalizó al Norte y al Sur del río, mientras que el general French avanzaba en dirección á la colina ocupada por las tropas orangistas, que inmediatamente fueron reforzadas por un respetable contingente que á marchas forzadas se presentó en el teatro de la guerra, procedentes del sitio de Ladysmith. Vigorosamente fueron cañoneadas las tropas de French por la artillería boer y según telegramas de Londres, fecha de ayer, las tropas británicas lograron apoderarse de la colina que ocupaba el enemigo, haciendo centenares de prisioneros boers. Hablan también de la capital de Inglaterra que los boers llevaban sus muertos atados por dos rondas alrededor del cuerpo y colocándolos entre dos ginetes que con ellos partían á todo galope. Noticias posteriores afirman que en la colina tomada á los boers por los ingleses, éstos solamente encontraron 50 confederados que hicieron prisioneros. En cambio de esta victoria, dicen del campamento boer de Colesberg que el cañón, siendo rechazados con innumerables pérdidas. Si en Orange se van desarrollando las escenas de que nos habla la prensa inglesa, en el Natal es embarazosa la situación de las tropas de la reina Victoria. El general Buller, dicen de Londres que no podrá acudir en socorro de Ladysmith. Hablan de Colenso que los boers con su famoso cañón Long-Tom, el mayor que se conoce, habían hecho fuego nutridísimo, respondiendo la artillería inglesa bien resguardada. Los boers conservaron sus posiciones durante la noche del día 22, dirigiendo un nutrido fuego fusilería sobre la colina ocupada por la infantería británica. En aquel día fué herido el general Wigne, que disponía las operaciones que ejecutaron los ingleses. Anteayer fué herido el general Buller de Tenebras con destino á la guerra del Transvaal. Todo, pues, induce á creer que ha de serle difícil, si no imposible, al generalísimo Roberts llegar hasta Bloemfontein, capital del Estado libre de Orange, como se propone, y si lo consiguiera ya tienen anunciado los boers que trasladarían la

capitalidad de aquel estado á otra población del interior.

¿Quién es Cronje?

Un escritor francés dice que un estrechamiento de admiración sacude al universo ante la resistencia de Cronje, y así es en efecto. Seis días lleva el general boer Cronje al frente de unos cuantos miles de soldados sosteniendo un fuego incesante contra 30.000 ingleses y cien cañones, cuyo ejército mandan las dos más importantes figuras militares de la Gran Bretaña: Roberts y Kitchener. Aun vencido Cronje su nombre glorioso agigantará toda figura en las páginas de la historia moderna. Rota la línea boer en Kimberley, Cronje con un puñado de valientes se retira en busca de lugar conveniente para detener la marcha de Roberts que se proponía invadir el Orange y apoderarse de su capital. La vanguardia inglesa alcanza la retaguardia de Cronje y este ordena la detención de sus tropas; se improvisa un campamento; en horas quedan terminadas multitud de trincheras y da comienzo la resistencia. Llegan batallones y más batallones de infantería; acuden al sitio del combate escuadrones y más escuadrones de caballería británica: el improvisado campamento se ve rodeado por un cinturón de fuego. Parte alguna del campamento puede librarse de los proyectiles gruesos y de los efectos de la lydita, cuyas bombas al estallar despiden inmensos vapores de óxido de carbono y vapores nitrosos que envenenan á cuantos se encuentran en su esfera de acción. Seis días dura ya esta lucha espantosa sin que Cronje tenga hospital y sus muertos sirven de muralla á los combatientes. Caballos y bueyes destrozados por la metralla inglesa se amontonan por todas partes dificultando los rápidos movimientos de las operaciones, y entre lamentos y sangre y bajo una lluvia de fuego, continúan Cronje y los suyos resistiendo sin esperanza de otra victoria que la muerte. Jamás podrán borrarse de la memoria humana energías semejantes, lo mismo que la insensibilidad de esas grandes potencias que, como hoy dice un periódico, producen asco. El general Cronje á quien se rindió el doctor Jameson es de estatura mediana, de facciones acentuadas, agricultor cerca de Potchefstroom, en el Transvaal. Lleva una vida de verdadero patriarca, rodeado siempre de sus hijos y de sus servidores indígenas y de sus subordinados que le quieren con delirio. Este ciudadano, dedicado toda su vida á la agricultura, jamás cobró sueldo del

Estado, á quien sirve, y jamás tuvo carruaje ni se ha permitido lujos de ninguna clase. Cronje es el símbolo de la guerra y del pueblo en que ha nacido. Será acaso vencido, pero los pueblos se descubrirán ante él con respeto y admiración, pese á los ingleses influidos por el mercantilismo.

Política del día.

Todo asunto político continúa encalmado. El Sr. Paraiso se ha dedicado á visitar al Sr. Costa con el fin de ver la manera de alcanzar la fusión de las Cámaras de Comercio con las Ligas de agricultores. También el presidente de la Comisión permanente visita á los jefes de las minorías de las distintas fracciones políticas. No falta quien cree que durante estos días de imperioso reposo, ha dado fuerza para proseguir la campaña económica con mayores bríos, asegurándose que las tareas parlamentarias no terminarán hasta fines del mes próximo. Cuatro asuntos de suma importancia ocuparán la atención de la Cámara popular. Los tabacos, los alcoholes, el articulado de la ley de Presupuestos y la enmienda del Sr. Montero Ríos. En el Senado el señor duque de la Roca se propone emprender una campaña enérgica contra el aumento de la tarifa de los tabacos. Los Sres. Romero Robledo, Canalejas y Montilla, asimismo en el Congreso, continuarán en su labor para que se permita el libre cultivo. Respecto á los alcoholes se espera una solución que armonice las tendencias opuestas que se advierten entre los viniticultores y los arroceros, y esta solución debe partir del Gobierno, porque no puede sobrevenir de la lucha que tienen entablada los intereses agrícolas que defienden la supremacía de sus productos, en la cuestión de los impuestos. Respecto al articulado de la ley de Presupuestos, aun cuando el señor ministro de Hacienda ha transigido en todo cuanto afecta á las autorizaciones, las minorías no se dan por satisfechas y sostienen íntegra la enmienda que tienen presentada. Con relación á la enmienda del Sr. Montero Ríos sobre reorganización de la Administración de justicia, se tienen noticias bastante contradictorias, porque aun cuando son muchos los colegios de abogados que han teleografiado mostrándose en el mismo modo la aprecian las oposiciones, deduciéndose de esto que el debate será empeñado. También se habla en elevados círculos que el asunto á que preferentemente se dedicará el Congreso será el de la proposición del general Sr. Weyler, referente al ascenso de los coroneles á

generales de brigada de la clase de reserva. Otros elementos, en atención á lo ocurrido en el teatro principal de Barcelona, pretenden suscitar el debate catalanista. Finalmente se asegura que al darse por terminada la presente legislatura se llevará á cabo una extensa combinación de gobernadores civiles de las provincias.

Noticias.

Entre anteayer y ayer se han vendido en Madrid en el establecimiento de Thomas unos 7.000 kilos de confetti y 250.000 serpentinas. La sociedad La Peña solamente, adquirió 1.500 kilos de confetti, 120.000 serpentinas y 600 docenas de pañucillos explosivos. Para provincias se han exportado desde la misma casa de Thomas, 42.000 kilos de confetti y millón y medio de serpentinas. El kilo de confetti se ha pagado á peseta.

—Según noticias de Méjico, el beneficio dado en favor del diestro Antonio Fuentes en aquella plaza de toros, después de pagarse todos los gastos, ascendió en líquido á 60.000 pesetas, moneda española. Este es un obsequio que solamente pueden permitirse los mejicanos.

—Telegrafía el Gobernador de San Sebastián que al dirigirse desde Vergara á aquella capital un convoy de armas pertenecientes á los alijos descubiertos en Vergara, al llegar la fuerza pública que custodiaba el convoy al pueblo de Andoain varios paisanos que salían de una taberna, y sospechándose estarían ebrios, arrojaron sobre la tropa varias piedras y sonó un tiro. Los soldados por fin dispararon las armas y uno de los proyectiles hirió en una pierna á uno de los agresores. Añade el citado Gobernador que ha salido para Andoain un oficial de la Guardia civil con objeto de abrir información.

—En Benavente, pueblo importante de la provincia de León, ha vuelto á reproducirse la inundación con motivo de la crecida de los ríos Orbigo y Esla. Temiendo nuevas catástrofes son muchos los vecinos de los pueblos de Santa Cristina, Santa Coloma y de Villanueva que abandonan sus casas.

—Está anunciado para mañana la celebración de un Consejo de ministros en la presidencia. Se cree que pueda asistir á la reunión oficial del Gobierno el señor ministro de Hacienda completamente restablecido.

—En el seno de la comisión que en el Congreso entiende en el proyecto relativo á la provisión de los registros de la propiedad existe el propósito de prohibir la permuta entre registros desiguales.

—Esta madrugada anuncian de Londres que el general Clements, ha sido derrotado en la frontera del Cabo por los orangistas. Después de seis horas de encarnizada lucha, los ingleses retrocedieron dejando en poder de los federales 23 soldados. Nuevo despacho de esta madrugada, de la misma procedencia, dice que los soldados acudillados por el generalísimo Roberts durante los combates sostenidos contra el general boer Cronje en los días 23 y 24 tuvieron tres coroneles, y 18 oficiales heridos. El Times dice que las bajas de Roberts en aquellos días fueron entre muertos y heridos 670.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

—Acaba de recibirse un telegrama de la agencia Fabra, procedente de Londres, por la vía de Bilbao, en que dice que el general Cronje se ha rendido incondicionalmente con todas sus fuerzas al general Roberts.

Era de esperar, pero no por eso deja de merecer todo el respeto de un héroe.

—Mucho aire y poca animación en los círculos políticos.

EN PRO DE LOS INTERESES SORIANOS

El activo diputado por Agreda, nuestro estimado amigo D. Julio Seguí, volvió nuevamente á ocuparse de los intereses sorianos en la sesión del Congreso del día 24 de Febrero último, pronunciando un discurso en apoyo del ruego que dirigió al ministro de la Gobernación, discurso que publicamos íntegro, tomándolo del «Extracto oficial de las sesiones del Congreso».

Dice así:

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Seguí.

El Sr. SEGÚI: Señores Diputados, me levanto á dirigir un ruego al dignísimo señor ministro de la Gobernación.

Durante los últimos temporales, que tan grandes daños han causado á muchos pueblos de la provincia de Soria, el día 20 un terrible huracán ha derribado la torre de la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, de Agreda, cuya gloriosa imagen se venera de una manera extraordinaria, á la que se profesa verdadera idolatría en esta provincia. Como consecuencia del derrumbamiento de la torre, realmente se halla en peligro la iglesia á que me refiero, que es una obra verdaderamente notable; para evitarlo se hace necesario que con la mayor premura se proceda á asegurar el sostenimiento de esa iglesia; con este motivo yo me permito rogar al señor ministro de la Gobernación que destine alguna cantidad á ese fin.

Contaban ambos con una circunstancia recomendable. Eran licenciados del ejército y siempre se les prefería.

En sus respectivos destinos marchaban admirablemente y Federico se hacía querer por su trabajo y por el excesivo celo desplegado en el cumplimiento de su deber, y Juanillo por su fidelidad y excelente buen humor.

Los alcances que recogieron cuando se separaron de la milicia los tenían intactos, y sabido esto por el propietario del ingenio, les propuso que se los entregasen y que él los pondría en lugar donde les produjese algún interés.

Ellos aceptaron la oferta, y manejado su capitalito por manos expertas y hábiles para los negocios, les rendía un bonito tanto por ciento.

Una tarde en que Federico estaba pensando en la Península, la que en países ultramarinos se echa tanto de menos, recibió una carta.

Tan poco acostumbrado estaba ya á recibir cartas que ésta le produjo extrañeza y con prontitud suma abrió el sobre.

A medida que avanzaba en la lectura se iba poniendo excesivamente pálido, hasta que terminó por arrojar sobre y pliego.

Juanillo, que había visto al que trajera la carta, iba en busca de Federico, cuando le vio á éste levantarse del banco en que estaba sentado y dar paseos rápidos.

—¿Qué te ocurre?—le preguntó.

—Nada.

—Eso no es verdad. Tú has recibido una carta de España y me lo ocultas. ¿No me escuchas? ¿Tan malas noticias has recibido? ¿Qué te puede importar de la Península?

Federico no le escuchaba.

En vano hablaba Juanillo; todas las preguntas quedaban sin contestar.

—Vaya, vaya—repitió Juanillo,—es necesario que yo sepa lo que te ocurre. ¿Oyes?

Y esto diciéndole cogió de un brazo á Federico.

Este, sacado de la meditación, en que estaba sumido, le dijo bruscamente:

—¿Qué quieres?

—Que hace media hora que te estoy hablando y no me haces caso.

—Ya te escucho.

Te he preguntado que qué te ocurre, que cuál es la causa de tu mal humor y que de quién era la carta que hace poco has recibido.

—Ahí está—dijo Federico—y al mismo tiempo señaló un arrugado papel que había en el suelo.

Juanillo lo cogió y comenzó á leerlo.

Después que hubo terminado la lectura lo guardó en su bolsillo y se dirigió á su amigo.

—Bueno. ¿Y qué te parece todo esto?

—Nada; que Luisa vive y que es cierto que me ha olvidado.

—Pues mira, yo de esta carta deduzco muchas cosas.

—¿Muchas cosas?

—Sí. ¿No es este Manolo con quien dicen que se ha casado Luisa, tu amigo íntimo?

—Ese es.

—Pues bien; Manolo te ha birlado la novia valiéndose de medios que ahora no acierto á encontrar.

Esto te demostrará que cuando yo te decía que ese no era un buen amigo, no mentía.

Pero, en fin, por fortuna ya no tenías nada que ver con Luisa, y eso no debe preocuparte. ¿Que se ha casado? Pues... expresiones y que aproveche.

sin perjuicio de que luego por el ministerio de Gracia y Justicia se forme el oportuno expediente...

Al mismo tiempo recuerdo á S. S. la necesidad de que, con premura también, se señale alguna cantidad á los pueblos perjudicados de la provincia de Soria...

Y como me propongo que no se pueda decir, como se ha dicho hace pocos días en la otra Cámara por un digno Senador, que la provincia de Soria es la Cenicenta de España...

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor ministro de la Gobernación. El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Dato): El Gobierno tendrá especial gusto en atender, en la medida de los recursos de que pueda disponer...

En cuanto á los efectos de las inundaciones por los temporales últimos, tenga la seguridad mi querido amigo el Sr. Seguí, de que, dentro de los límites que me permita el crédito de 500.000 pesetas para atenciones de esta índole en toda la Nación...

Respecto de la iglesia á que se ha referido S. S., no puedo hacer otra cosa sino poner sus manifestaciones en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia, y estoy seguro de que, tratándose de un templo de las condiciones que S. S. ha indicado, como es la iglesia de Agreda...

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Seguí tiene la palabra para rectificar.

El Sr. SEGÚI: He pedido la palabra para dar las gracias al dignísimo señor ministro de la Gobernación. Pero no puedo menos de reiterar la necesidad de que el socorro para evitar que atra más daños la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros...

El Sr. PRESIDENTE: El señor ministro de la Gobernación tiene la palabra.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Dato): El crédito de las 500.000 pesetas no puede destinarse á otra cosa que á auxilios ó indemnizaciones por daños causados por inundaciones, sequías ó incendios...

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Seguí tiene la palabra.

El Sr. SEGÚI: Para dar de nuevo las gracias al señor ministro de la Gobernación, y confiar, como confío, en que hará cuanto pueda para que el señor ministro de Gracia y Justicia atienda, con la premura que el caso exige...

DESDE ÁGREDA

Ágrede 27 de Febrero de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Como puede usted ver en el extracto oficial de las sesiones del Congreso, correspondiente al 24 del actual, nuestro diputado Sr. Seguí, con el celo y actividad tan reconocidos en dicho representante, rogó al señor ministro de la Gobernación, que hizo extensivo al Sr. Seguí, serán coronadas del mejor éxito...

la cabeza ó capitalidad del mismo y de una sensible ocurrencia en un templo como éste tan notable y dedicado á una imagen cuya devoción es tan general y ardiente...

El Carnaval de este año sumamente divertido, si bien la persistente lluvia, ó viento en vez del agua, quitó algo la animación de la calle. Han sobresalido dos comparsas por su originalidad y buen gusto...

Los bailes han estado bien y con orden perfecto, no dejando de abundar los disfraces y las bromas de buen género. Pero tratándose de bailes no puedo menos de citar el que particularmente dió en obsequio á sus amigos la respetable y buena señora doña Soledad Carrascosa...

Nada digo de mi buen amigo D. Joaquín de Cereceda que también hizo los honores de la casa, tan cumplida y caballerosamente como sabe hacerlo siempre por su distinguida educación y bello carácter.

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al lunes último se publican las disposiciones siguientes:

Real orden del ministerio de la Guerra, disponiendo que se admitan las instancias que presenten las clases de tropa, procedentes de Filipinas, en súplica de ser incluidos en las escalas de aspirantes á destino en filas.

Circular del Gobierno Civil convocando á la Excmo. Diputación provincial á sesión extraordinaria, que deberá tener lugar el día 8 del próximo mes de Marzo, con objeto de votar el presupuesto adicional y dar cuenta del nombramiento de Médico Civil suplente de la Comisión Mixta de reclutamiento.

Otra del mismo Centro, disponiendo que el día 5 del mes de Marzo próximo se verifiquen las operaciones de contratación de pesas y medidas en la villa de Medinaceli y seguidamente en los pueblos de su partido...

Edictos de denuncias de minas en términos de Suellacabras, Cigudosa, Aldeapozco, Ciria, Veilla de Medinaceli, Jubera y Pañacázar.

Estado demostrativo de las fincas vendidas y censos redimidos por compradores de bienes desamortizados, cuyos plazos vencen en el mes de Marzo próximo.

En el de ayer:

Circular del Gobierno civil, ordenando á los Alcaldes la remisión de un certificado en que conste hallarse legalmente constituida la Junta local de primera enseñanza en su respectivo distrito.

Circular de la Delegación de Hacienda sobre sustracción de efectos timbrados de los almacenes de la Arrendataria de Tabacos en Barcelona.

Estado del precio medio que han obtenido en los mercados de esta provincia, durante el mes de Enero último, los artículos de consumo que expresa.

Edictos sobre denuncias de minas en términos de Veilla de Medina, Villar del Campo y de Somaén.

Relación de las zonas que en nuestra provincia se hallan vacantes de recaudadores y agentes ejecutivos.

Convocatoria que hace el Ayuntamiento de Agreda, para el día 11 del actual, á los señores alcaldes del partido para censurar las cuentas de gastos carcelarios del mismo.

EL CARNAVAL

Decae, afortunadamente. O quizá sea mejor dicho, decae, al parecer.

Porque estudiando nuestra sociedad, no nos atrevemos á asegurar si el decaimiento que se nota en el carnaval público, en el carnaval de la calle, es efecto de un saludable horror á tales fiestas baquicas y paganas ó no es más que un refinamiento en los gustos y en las costumbres...

Sea de ello lo que quiera es lo cierto que el disfraz va desapareciendo; y esto ya es mucho. Este año en Soria ha disminuido notablemen-

te el número de máscaras, tanto por la calle como en los casinos, y cuentan que ninguna se ha distinguido gran cosa por su gusto en el disfraz, si bien no ha dejado de haber alguna con agudeza é ingeniosidad en las bromas.

Sin embargo, el número de curiosos en la calle del Collado y en los casinos, considerable. Por recurso vamos casi todos donde nos lleva la costumbre y el pasatiempo.

El baile de los niños, esa fiesta moderna, censurable como muchas cosas modernas, estuvo muy animado, no tanto por el número de parejas disfrazadas cuanto por el de las no disfrazadas y el de papás, mamás, demás familia y curiosos que asistieron.

Ha desaparecido, felizmente, aquello de arrojar confitura y otras especies y especias que tanto molestaban al público, y este año tan solo ha habido derroche de confetti (esta palabra ha debido venir del extranjero como otras muchas cosas que no nos hacían falta) y serpentinillas que adornan á las jóvenes y no molestan.

La rondalla soriana ha prodigado sus serenatas en la calle y sus conciertos en los casinos tocando bonitas piezas con tal maestría que se le han tributado por todos grandes aplausos.

En el casino de la Amistad tocaron también á cuatro manos el piano de la Sociedad, durante el baile en las noches del domingo y martes, las señoritas María y Cristeta, hijas del pianista de dicho círculo D. Pablo de la Iglesia, y en este casino y en el de Numancia hubo buenas orquestas y una concurrencia tan numerosa que en ambos locales se sentía un calor asfixiante.

Ayer se celebró el acostumbrado entierro de la sardina, con poca concurrencia.

Ecos y noticias.

La labor del Congreso.—Después de las prórrogas otorgadas al Gobierno para la reforma de los primitivos presupuestos, presentarónse nuevamente á las Cortes tan monstruosos como eran antes, y entre luchas más ó menos razonadas se han ido aprobando cuantos impuestos y recargos ha propuesto el ministro de Hacienda...

Los proyectos de recargos en derechos reales, en consumos, en el timbre y en contribuciones no hubieran prosperado si los diputados atenderian más á la defensa de los intereses de sus representados que á las exigencias de la política.

No creemos que sea atentar contra el Gobierno el oponerse á los proyectos de éste cuando se consideran perjudiciales para la nación. Combátese lo que se considere dañoso y ayúdese á llevar á la práctica aquello que la opinión sensata desea y de este modo se dará fuerza y vigor al Gobierno y energías al país para desenvolver la riqueza.

El sistema de apoyar ó combatir, solamente para procurar fracasos, no es sistema regenerador, es obstruccionista y de aniquilamiento. Las discusiones razonadas persuaden y convencen, pero las luchas de partido no tienen otro término que el que marca la razón del número ó de la fuerza contra la fuerza de la razón. Tal es el sistema de nuestros parlamentos.

Pósitos.—Por Real orden de 10 de Febrero último se dispone que la contabilidad de los pósitos se adapte, como la municipal, al año natural.

En virtud de la referida disposición los encargados de la administración de los pósitos rendirán en el presente mes la cuenta correspondiente á los seis meses últimos del año 1899, cuyo cargo se formará con las existencias que resultaran en fin de Junio próximo pasado; y los ingresos realizados durante los expresados seis meses, á los que también se sumarán las partidas que aún no hayan tenido ingreso de las que formaban la relación de deudores en fin del preitado Junio, pues unas y otras constituyen el cargo ó deuda del establecimiento.

La data la constituirá lo distribuido por repartimiento de sementera después de la última recolección; lo que aparezca en poder de deudores procedente de repartimientos de años anteriores, y lo enagenado para gastos del establecimiento.

De esperar es que la Comisión provincial de pósitos publicará, como acostumbra, detallada y clara circular distando reglas para el más exacto cumplimiento de este interesante servicio.

Por Real orden de 28 del actual, del ministerio de la Gobernación, se deja sin efecto la Real orden del mismo centro de 10 de Diciembre del año último por la cual se estableció la conducción del correo de Soria á Cubo de la Solana. Por consiguiente, deberá continuar prestando servicio el peatón conductor de la correspondencia de Soria á Los Rabanos, Tardajos, Iruero y Cubo de la Solana, con sesenta y seis pesetas anuales.

El artículo 8.º del Reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento se entenderá rectificado en la siguiente forma: «Artículo 8.º Los mozos en caja no pueden contraer matrimonio mientras permanezcan en esta situación; los soldados en activo hasta los tres años y un día de servicio, desde la fecha de su incorporación á filas; los reclutas condicionales pueden contraerle cuando en la última revisión sean exceptuados por subsistir las excepciones que alegaron, y si estas hubiesen desaparecido quedarán en las mismas condiciones que los demás individuos de la nueva situación en que se les declare, y los reclutas en depósito,

como excedentes de enpo, después de transcurrir un año y un día en esta situación. Los redimidos á metálico, después de presentar la carta de pago en la zona, que les facilitará con el pase la fé de soltería.

Ayer terminó el plazo concedido á los expositores españoles para enviar productos al concurso universal de París. Las remesas que se verifican después de dicha fecha correrán de cuenta de los particulares y no del Estado, pudiendo aquellos hacerlas directamente á París y á nombre de la Comisaría general española hasta el día 31 de Mayo próximo.

Por el Rectorado de la Universidad de Zaragoza se han concedido 30 días de licencia á doña Claudia Martínez Portero, Maestra de la escuela de Escobosa de Calatañazor.

Por la Universidad literaria de Zaragoza se convoca á concurso para la provisión de una plaza de profesor auxiliar retribuido, vacante en la Sección de Ciencias del Instituto de Huesca.

El Alcalde de Puebla de Eca, D. Nicasio Jiménez, tuvo la desgracia el martes último, 27 de Febrero, de perder á su padre político, don Eusebio Esteban, que falleció á la avanzada edad de 99 años y deja una hija, que es la esposa del citado Alcalde, nietos, biznietos y tataranietos.

A todos les acompañamos en el pesar que experimentan.

En la plaza Mayor de la villa de Serón se desafiaron en la mañana del día 25 de Febrero último, Francisco la Orden, de 34 años de edad, y Abel Martínez, de 25; pero fueron detenidos por la guardia civil, encontráronse dos enormes cuchillos de 28 y 31 centímetros de largo, respectivamente, con los cuales, sin duda, intentaban dirimir la contienda.

Dichos sujetos y armas fueron entregados al Juzgado municipal de la expresada villa.

Nuestro estimado amigo D. Hermenegildo Martín, Secretario del Ayuntamiento de Molinos de Duero y su esposa doña Gregoria Antón, lloran la pérdida de su hija Susana, hermosa niña de cuatro años y medio de edad, que falleció en dicho pueblo el día 25 de Febrero último después de larga y penosa enfermedad.

Nos asociamos al sentimiento de los desconsolados padres.

Provisión de Escuelas.—Por Real orden de fecha 17 de Febrero publicada en la Gaceta del día 21 se dispone que los Rectores de los distritos Universitarios dispongan lo conveniente á la provisión legal de las auxiliares de las Escuelas graduadas ó anejas á las Normales de Maestros y Maestras.

El sermón de mañana en la Iglesia catedral de San Pedro de esta ciudad, está á cargo del señor Magistrat de la misma, D. Juan Plaza.

Cementerio.—Parece que por nuestro excelentísimo Ayuntamiento y previo informe del abogado asesor, se ha acordado que los que actualmente posean sepulturas y tienen abonado el canon correspondiente pueden seguir disfrutando igual derecho con arreglo á las antiguas tarifas; pero que si quieren redimir dicho canon ó sea tomarlas á perpetuidad, transcurrida la fecha que al efecto viene anunciada, habrán de verificarlo por las nuevas tarifas.

Nos parece muy bien este acuerdo de nuestra corporación municipal y es de esperar que también modifique el relativo á la tarifa de enterramientos.

Hemos recibido el tercer cuaderno de la interesante publicación Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española.

Aparece semanalmente un cuaderno, al precio de 30 céntimos, y los precios por suscripción, son: 1.º 25 al mes, 3.º 50 trimestre; 7 semestre y 1.º año.

La Dirección y Administración se hallan establecidas en Madrid. Calle de la Palma, 55, bajo, donde se dirigirán todos los pedidos acompañando su importe.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago ó intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia. en Hamburgo, tocante á la gran lotería de dinero y no dudamos que les interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Dicha casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

A última hora de la tarde de ayer tres jóvenes de los que asistieron en traje de máscara al entierro de la sardina, se acercaron á nuestra redacción y estuvieron dando música y cantando couplets en obsequio de la prensa, con cuyo motivo se reunió en el Collado numeroso público.

Agradecemos á dichos jóvenes tan señalada distinción.

Sea bien llegado.—En la relación de los prisioneros de los tagalos, llegados el día 22 del actual á Barcelona en el vapor Isla de Panay, figura el nombre de nuestro amigo y paisano el capitán de Infantería D. Ignacio Mateo Gólmayo.

LA NEUROSI

Paseando por el campo en la época de la labor, se encuentran generalmente hombres robustos y de sangre vigorosa. El aire, lejos de las grandes

poblaciones donde siempre está viciado, es uno de los elementos más provechosos para la salud. A veces, no obstante, se encuentran excepciones, sujetos cuya constitución es menos robusta, cuya sangre empobrecida no pudiendo resistir á las fatigas de un trabajo penoso, lejos de fomentar la salud la destruye, y exige que sin pérdida de tiempo se tomen grandes cuidados. En el uso de que nos ocupamos se trata de una enfermedad conocida bajo el nombre de neurosis. La persona que padece este mal sufre alteraciones en los órganos y sus funciones; el sistema nervioso se halla más ó menos profundamente alterado y estos desarreglos determinan modificaciones en la inteligencia y en la sensibilidad.

Los síntomas de este mal son muy variados, pero la causa determinante es principalmente la alteración de la sangre, á causa de exceso del trabajo intelectual y físicos. A la reconstitución de la sangre hay que prestar, pues, toda la atención. Las Píldoras Pink, que son el mejor reconstituyente de la sangre conocido, darán resultados sorprendentes en los casos de neurosis, de neurastenia, de agotamiento en el hombre y en la mujer, y de raquitismo en los niños; enfermedades que generalmente previenen de empobrecimiento de la sangre. El ejemplo de



una cura radical nos lo dá el Sr. Gabriel Motard joven agricultor, de 22 años, de Charmant, Charente, Francia.

«Desde hace un año, nos escribe, padecía de neurosis y de una debilidad general, que me había obligado á dejar el trabajo. Sufría dolores en todo el cuerpo y no pudiendo hallar alivio me aconsejaron las Píldoras Pink, que tomé. Otro año ha pasado desde entonces y estoy satisfechísimo, habiendo logrado curarme por completo. Aconsejo, pues, sus Píldoras Pink á todos los que veo enfermos y espero que la publicación de mi carta podrá ser de utilidad á muchos.»

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gáblin & Compañía, farmacéutico de primera clase, París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de pesetas 4 la caja ó á pesetas 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario para España, Frans Janssens, 139; Paseo de Gracia, Barcelona.

CHARADA

rcia cuarta quinta Diec con dos, que una tres una el gobierno conservador; le deberemos muchos ropos rollizos que deja por varios pueblos.

CAÑIZO.

La solución en el número próximo.

Solución á la del número anterior.

PO-LI-TICO

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.º-Paseajes (Gurpúzcoa)

SE VENDE Ó ARRIENDA

una acreditada posada de esta población. Dirigirse á la administración de este periódico.

ARRIENDO

de la Granja de los Omedillos, término jurisdiccional de Veilla de la Sierra, de la pertenencia del Excmo. señor conde de Giraldel y de Cifuentes.

El pliego de condiciones puede verse en casa de D. Ramón de la Orden en Soria.

2-8p.

SE VENDE

herramienta completa de herrero, compuesta de yunque, dos fuelles, dos tornillos, un bañador de máquina y torno para torner hierro, con buen surtido de terrajas, limas, martillos y demás. Dirigirse á D. Benito Ortiz de Urbina, en Almarza.

4-5p.

INTERESANTE PARA LAS SEÑORITAS

PEINADORA

Habiendo adquirido los conocimientos necesarios para este oficio, ofrezco sus trabajos á precios sumamente económicos, Brígida García, calle de Santa María, núm. 25, Soria.

5-6d

AMA DE CRÍA

se necesita para casa de los padres. Darán razón, calle de los Estudios 2, Soria.

SE ARRIENDA

un espacioso local, planta baja, situado en la Plaza de la Leña, número 8. Darán razón, Collado 43.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900.

GRAN DESTILLERÍA Á VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipúzcoa)

CASAS EN FRANCIA
Fundadas en 1845
COGNAC Y PARIS

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

CASAS EN ESPAÑA
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC

MARCA TRES ESTRELLAS
EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases.

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

EL DOLOR DE GARGANTA,
602, 8064

Neurálgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemirritina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la misma por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis a los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

La infrascripta casa de comercio envía gratis y franco el Prospecto oficial de la Grande Lotería de Minero. La Lotería de dinero, bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incluso 53.820 billetes gratuitos, importa

ó sean
Marcos 11,764,525 aproximadamente Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los 59.180 premios arriba indicados hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El Premio Mayor en esta Lotería puede ascender en caso más afortunado á

Marcos 500,000
ó sean aproximadamente Pesetas 750,000

especialmente existen premios como:
Marcos 300.000 200.000 100.000 75.000 70.000 65.000 60.000 55.000 50.000 40.000 30.000 20.000 etc. etc.

El premio de la 1.ª clase es de M. 50.000, asciende en la 2.ª clase á M. 55.000, en la 3.ª clase á M. 60.000, en la 4.ª clase á M. 65.000, en la 5.ª clase á M. 70.000, en la 6.ª clase á M. 75.000, y en la 7.ª clase en caso más afortunado puede importar eventualmente M. 500.000, especialmente hay premios como: M. 300.000, 200.000, 100.000, etc. etc.

Se recomienda á toda persona que desea tentar la fortuna, sin gastos excesivos, que pida antes á nosotros el prospecto oficial, conteniendo todos los pormenores de la Lotería.

Valentín y Cía.
Koenigstrasse, 36.

HAMBURGO, ALEMANIA.

Despachamos sin la menor pérdida de tiempo todos los prospectos oficiales que se pidan y hasta que se nos exprese el deseo por medio de una tarjeta postal internacional.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contexta á consulta. Arzob. 22, ampliado Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS
del Doctor KLEIN
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crian. Les niños crecen más robustos y les facilita la lactación.



DEPOSITO GENERAL
Su Vindica de AFAEL ROMERO JEREZ

LEYENDO SE GANA DINERO

GRAN FERRETERÍA Y CERRAJERÍA

DE

CLAUDIO ALCALDE

Representante en esta provincia de "La Unión Española de Explosivos,"

CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.

TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, á los amplios locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesitan por difíciles que sean de encontrarlos dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiéndoles que puede ofrecerlos en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO

de herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, á precios ventajosísimos.

Expenduría de toda clase de EXPLOSIVOS y petrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento á cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado. También se encarga, á petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

SASTRERÍA CON GÉNEROS

DE

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de salidos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otra en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

NUEVO Y ABUNDANTE SURTIDO EN CAPAS PARA PERSONAS MAYORES, desde 20 á 70 pesetas y desde este precio hasta 125 pesetas, las hago de alta novedad, en paños especiales y á la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, THES

50 Recompensas Industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la librería de Vicente Tejero á 0'75 pesetas ejemplar y 7'50 pesetas docena.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más apropiado ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los niños del estómago, del hígado y los de la infancia, en general, se curan infailliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.